

FISCALÍA ACUSA A SUPUESTA AGRESORA

# Se abre investigación por video de pleito

◆ **ROCÍO SANDÍ Z.**

rocio.sandi@lateja.co.cr

**La Fiscalía** abrió una causa penal contra una menor de edad por presuntamente agredir a otra en un pleito callejero.

La pelea ocurrió días atrás en el centro de Nicoya y fue grabada con el teléfono celular de uno de los testigos, quien después subió el video a las redes sociales.

Dicho video llegó hasta la Fiscalía Penal Juvenil y luego de ser analizado, la institución hizo una acusación contra la presunta agresora por una “contravención de lesiones” en perjuicio de la menor agredida.

En este momento las dos partes están a la espera de una audiencia

oral en la que las dos involucradas darán su versión ante las autoridades.

**Defienden estudiante.** Marilyn Jiménez, funcionaria del departamento de Derechos Estudiantiles del Ministerio de Educación Pública (MEP), dijo que la institución está apoyando a la estudiante agredida.

“La agresora no es estudiante del colegio de Nicoya, la agredida sí, por eso le estamos dando apoyo y acompañamiento por medio de la orientadora del centro educativo para que no se sienta sola”, expresó la mujer.

Según trascendió, los padres de la menor afectada interpondrán una denuncia aparte.